

Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima

Al tenor de los art. 19 y 25 de los Estatutos, el Consejo de Administración convoca Junta General Extraordinaria para el día 23 del corriente a las siete de la noche en el domicilio social (Conquistador, 25), para tratar de un asunto de régimen interior de la sociedad.

Los señores accionistas que lleven representación de otros, se servirán pasar por la Administración de cinco a seis de la tarde de dicho día, al objeto de dar el previo aviso que se prescribe en el art. 21 de los Estatutos.

El secretario,
Guillermo Reynés.

¿QUE HAY QUE ESPERAR DE CANALEJAS?

Es muy difícil, es muy aventurado decirlo.

El levanto bandera contra las órdenes religiosas y el clericalismo, hace nueve ó diez años, y ha mantenido siempre enhiesta tal bandera.

Se le dijo con mucha verdad que esto era traducir del francés, es decir, que copiaba de los gobernantes jacobinos, de la nación vecina, lo cual era humillante y hacía poco honor a su talento; más el ha seguido siempre firme en sus trece.

Las veces que ha sido ministro desde que levantó esa bandera, no tuvo tiempo ni ocasión de hacer gran cosa, y sus entusiastas sufrieron más de un desencanto.

El pasaba por inspirador del gobierno liberal, presidido por López Domínguez, en el que adquirió cierta celebridad, nada envidiable, Dávila, le petit Combes, como le llamó cierta alta personalidad, presentando a las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones, que sublevó la sana opinión española y dio al traste con aquel gobierno. Canalejas era entonces presidente del Congreso, y no le alcanzó corta responsabilidad en aquel fracaso de la situación liberal.

Mucho hacía que aspiraba a Presidente del Consejo de Ministros. Recuérdese lo que dijo al Rey en la crisis de 21 de octubre: «A mí nadie me preside más que V. M.»

Por fin ha llegado a la suspirada Presidencia, pero ¿cómo? ¿en qué condiciones?

No es propiamente su bandera, su agrupación la que constituye al actual Gobierno.

El Gobierno es conjunción de fuerzas liberales.

En el Gobierno hay García Prieto y Cobian, quienes no participan de los radicalismos de Canalejas, ni con justicia se les puede tildar de anti-clericales ni de enemigos de las órdenes religiosas.

Si precisamente en la penúltima situación liberal Cobian no aceptó una Cartera porque no quiso comprometerse a autorizar nada contra las órdenes religiosas.

Hemos de creer, por tanto, que Canalejas no va a plantear en el Gobierno todo su programa anti-monástico y anti-clerical.

Algo habrá de hacer en este sentido; pero no todo ni mucho menos.

De todas maneras, los amantes de la Religión y de la causa del orden y de la justicia, algo y aun algo hemos de temer de Canalejas y también del travieso Conde de Romanones; y sería un error gravísimo considerarlos inofensivos.

Debemos prevenirnos y apercibirnos de todas y con todo cuidado y alivio contra lo que van a intentar contra nuestras convicciones religiosas y anti-revolucionarias. Si, estamos los católicos españoles en vísperas de grandes y tremendas luchas.

Por el mismo, no es hora de per-

der el tiempo en fruslerías y bizantinismos.

Es hora de prepararnos, como se preparan los valientes.

Va a verse pronto en España quienes llevan dignamente el nombre de católicos.

Canalejas en 1900 dijo en las Cortes: «Liberales, a defenderse!»

Nosotros decimos más a los católicos:

«¡No sólo urge defendernos! ¡urge atacar, y de firme! ¡Para vivir, no basta defenderse! ¡Hay que atacar! ¡Que no lo olviden los católicos españoles!»

CRÓNICA DE PARÍS

El cuchillo de Jeannot

Jeannot es un personaje legendario francés, que estaba muy orgulloso de un cuchillo, poseído por su familia desde hacía muchas generaciones. Es verdad que se le había cambiado varias veces ora el mango, ora la hoja; pero el cuchillo continuaba siendo siempre el mismo.

Tal es el caso del proyecto de pensiones obreras. Presentado a las Cámaras puede decirse que desde tiempo inmemorial, todas las legislaturas se lo han ido transmitiendo religiosamente, pasando de unas a otras con sucesivos remiendos. Un año le cambiaba la hoja el Senado, y al siguiente le ponía mango distinto la otra Cámara. Pero el proyecto se consideraba siempre el mismo, por más que no lo reconociese ni siquiera el primero que lo inventó.

Ahora nos hallamos en vísperas de la última transformación y la más radical de todas.

La legislación ha entrado en su período agónico. A los diputados está acabándoseles el tiempo legal de su mandato y habrán de separarse para Pascua florida, ó acaso antes. La idea de comparecer ante el cuerpo electoral sin presentarle ultimado y resuelto el proyecto de pensiones obreras, los horripila. Sería la cuarta ó la quinta vez que se repitiera el escandaloso fracaso, y temen que los electores encuentren la broma pesada y los recibieran en sus respectivos distritos a patatazos.

De aquí la genialidad del señor Cochery alargándose la tabla de salvación que necesitan para conjurar el naufragio, y sugiriéndoles la idea de votar otro proyecto nuevo, que será el vigésimoquinto, con el cual se dá a los lectores el nombre y no la cosa. Se votarán unas pensiones nominales, que no empezarán a regir en realidad sino dentro de muchas generaciones, al cabo de cuarenta años; pero la reforma quedará promulgada en las leyes y el obrero perderá el derecho a decir que se le ha engañado una vez más.

Ese será, en efecto, el resultado del sistema de capitalización que el Gobierno impone, y que las Cámaras votarán sin duda alguna.

Verdad es que el proletariado ha descubierto con seguridad la trampa; y que todas las organizaciones obreras sin distinción, y especialmente la C. G. T., rechazan indignadas la idea. Pero ésta ha obtenido la aprobación entusiasta de Jaurés, y con él de casi todos los diputados socialistas, y como las leyes las votan los diputados y no los Sindicatos, todo induce a pensar que el sistema de capitalización será aprobado antes de que termine la legislación.

Véase a lo que se reduce ese ingenioso escamoteo:

La reforma, dice el señor Cochery, sería precaria yabrumadora tanto para los obreros como para los trabajadores si se le hiciese depender de los descuentos de unos y otros y de la parte contributiva del Estado. El obrero percibiría, es cierto, su pensión íntegra; pero en cambio estaría obligado a pagar un impuesto onerosísimo hasta la consumación de los siglos.

Mucho mejor es no pagarle al principio más que una suma extremadamente módica, de 120 francos al año, ó sea la tercera parte nada más de lo que producen los descuentos y la cuarta parte del Estado. Los otros dos tercios se irán capitalizando en las arcas públicas, con intereses acumulados, y al cabo de cuarenta años se habrá conseguido formar un tesoro obrero fabuloso, no inferior a quinientos millones. Esa suma fantástica basta para afrontar todas las eventualidades. Entonces pueden suprimirse los descuentos, con gran alivio de patronos y de obreros, y éstos tendrán aseguradas, ampliamente, sus pensiones plenas con los

réditos de esos quinientos millones, que el Estado administrará.

«Que el Estado administrará», replica la C. G. T. Eres turco y no te creo el Estado, puesto en esas condiciones, no administra, roba. Hoy por hoy no puede resistir a la tentación de meter la uña en los depósitos de las Cajas de ahorros, que representan unas pocas decenas de millones, y se nos quiere hacer creer que resistirá a la tentación, tanto más formidable, de nuestros quinientos millones de francos, y que los dejara intactos en sus cajas, teniendo el llaves! El tesoro obrero no sería tal tesoro obrero. Sería el Pacto lo a que se recurriría sin cesar para gastos electorales, para fondos secretos, para cubrir los déficits de los presupuestos, para todos los chanchullos que no pueden confesarse en alta voz. Lo que se pretende, en suma, es despojarlos vivos a los proletarios para sacar de apuros al Gobierno. Eso es añadir al despojo el escarnio, y no estamos dispuestos a tolerarlo.

Son de oír los indignados apóstrofe que esa prudentísima actitud arranca a Jaurés, el cual desde las columnas de «L'Humanité» reprocha a los abrojos su ceguera y sus ofensivas desconfianzas.

«¿Y la conciencia pública? les dice. ¿Y la educación de la democracia? ¿Y los progresos de la moralidad emancipada de la Religión? ¿Cómo creéis posible que un Gobierno republicano atente a la propiedad obrera? ¡Desdichados! ¡No sabéis en qué siglo vivimos!»

«Ya lo creo que lo saben, y por eso no se fían. Vivimos en el siglo XX, en el siglo de Combes y de Briand; de Ménage y de Duez; en el siglo en que se roba al Arzobispo de París su palacio, pagado de su bolsillo particular por uno de sus predecesores; en el siglo en que se confiscan las propiedades de cientos y de miles de ciudadanos, compradas ante notario, con todos los requisitos del Código; en el siglo en que se violan las últimas voluntades de los moribundos, y las mandas sacratísimas dejadas por éstos para sufragios por sus almas se invierten en gastos pornográficos.

«Que no se raban los fondos de las pensiones obreras así constituidos! ¿Cómo se atreve Jaurés a hablar en futuro cuando puede responderse en tiempo presente probándole que ya se han robado?»

«Y si no, ¿qué se ha hecho de los millones de las Ordenes religiosas? ¿No se dijo en pleno Parlamento, por boca del propio presidente del Consejo, que los obreros podían contar con esa suma como base primera del capital para sus pensiones? Pues que venga esa suma, y mientras no se presente es lícito y racional pensar que sucederá lo mismo con todas las que vengan detrás atribuidas a idéntico destino.

«La repugnancia de la clase obrera a la capitalización no puede, por lo tanto, ser más fundada, y el movimiento unánime que en las filas del proletariado se ha producido, rechazándola, es uno de los pocos síntomas consoladores de estos tiempos.

«Dios mío! Si acabarán, por fin, los infelices obreros a prender a fuerza de palos? Si llegarán, al cabo, a ser de verdad conscientes?»

Francisco Melgar.

Siluetas políticas

Fernández Latorre

Seguindo la moda que la Prensa ha establecido, de vez en cuando publicaremos ligeros datos biográficos de los personajes que van desfilando por la película de actualidad.

Hoy nos ocuparemos del señor Fernández Latorre, cuyo nombramiento de subsecretario por poco motiva una crisis.

El señor Fernández Latorre fué sargento en sus mocedades y conspiró por la República.

En honor de la verdad sea dicho, no hizo más que conspirar, porque aun cuando estaba muy comprometido en el pronunciamiento de sus camaradas del cuartel de San Gil, á última hora, el sargento Fernández, sintió escrúpulos y arrepentimientos, y no acudió a sitio que se le había señalado.

Después de lo de San Gil, el sargento Fernández se vio comprometido seriamente en otra conspiración.

Una delación misteriosa, que nunca se ha podido saber de donde partió, le hizo caer en manos de la policía antes de jugarse la vida en cumplimiento de lo pactado.

El señor Fernández Latorre pasó por el suplicio de verse encerrado en la cárcel mientras sus compañeros batían el cobre en las barricadas.

A quien presintió seguramente que dentro del cuerpo de aquel conspirador se alojaba el alma de un futuro subsecretario; y fué benévolo con el levantisgo sargento.

Más tarde sus convicciones revolucionarias le llevaron a París, donde conspiró muy seriamente contra don Alfonso XII.

Como conspiraría, que en una ocasión don Manuel Ruiz Zorrilla, que a pesar de sus exaltaciones revolucionarias tenía un fondo de humanidad, después de una entrevista en la que hubo dos testigos que viven y disfrutan de los brios necesarios para contarle le dijo:

«No por los 15.000 francos, sino por razones de conciencia, jamás apelaré á procedimientos de esta naturaleza.»

Reinaba entonces don Alfonso XII, padre del monarca á cuyo servicio el ex-sargento Fernández aparece hoy consagrado.

Sus antecedentes administrativos datan de muy antiguo.

En tiempo de la República fué secretario del Ayuntamiento de Granollers. Por cierto que en el archivo de aquel Municipio debe figurar un expediente que dió entonces muchos disgustos al señor Fernández.

Seguramente alguna mala voluntad de alguien que tendría interés en perjudicar su carrera.

Aparte estas pequeñas máculas, el señor Fernández Latorre es un espíritu muy tolerante, sumamente abierto, desposeído en absoluto de prejuicios, francote y hasta algo dicharachero.

El ex-sargento Fernández reúne condiciones indiscutibles para hacer un buen subsecretario de Gobernación.

Sobre cometas

La seriedad profesional me obliga á encabezar el artículo presente con una rectificación que extrañará al lector: Mister Drake no existe ni ha existido nunca; el hermoso cometa á que se dió este nombre fué descubierta, efectivamente, en Johannesburgo en pleno día, pero no por persona determinada, sino por el vecindario en general, y la fábula de un astrónomo llamado Drake, descubridor de aquel, nació de un error de transmisión de la palabra «Great», en inglés «grande», que algún empleado de telégrafos cambió por «Drake» y la prensa del mundo entero tomó por el apellido de un astrónomo. El cometa en cuestión se deberá, pues, llamar sencillamente, el cometa de 1910, y si más tarde apareciese algún otro, se indicará el primero con la letra «A».

Los cometas, hablando siempre en términos muy generales, significan un peligro más ó menos remoto para los demás astros, ya que describiendo como describen muchos de aquellos curvas abiertas y viniendo no sabemos de donde, cubren en lo posible que algún día se produjese un choque de graves consecuencias entre un cometa y otro cuerpo celeste. Mas, por fortuna, no es éste el caso de nuestra cita con el cometa de Halley.

Como es sabido, solo se trata aquí de un simple encuentro de nuestra tierra con la cola del cometa, á la distancia de veintidós millones de kilómetros de la cabeza; y, en tales condiciones, lo mas probable es que no ocurra nada. En efecto, aun admitiendo que la cola de un cometa contenga iguales substancias explosibles y tóxicas que su cabeza, éstas se encontrarán allí de tal manera enardecidas que ya no ofrecerán peligro alguno; de otro lado, nuestra atmósfera, muchísimo más densa, resulta impenetrable para la sutilísima materia que constituye los cometas; y en fin, la cola de estos se considera hoy día como un fenómeno de disociación de la materia, debido á una fuerza de repulsión emanada del sol, lo que quiere decir que casi es una cosa inmateria, una irradiación, un efluvio. Podemos pues, estar tranquilos, y mucho mas teniendo en cuenta, que según dicen los sabios, ya otras veces (en 1819, 1866 y 1877) hemos atravesado la cola de algún cometa sin otra novedad que el mágico espectáculo que se conoce con el nombre de una lluvia de estrellas.

A propósito del temor que ha despertado en algunas personas el anuncio de nuestro próximo paso á través de la cola del cometa de Halley, temo que otras acaso quisieran explotar, no hay que echar en olvido las antiquísimas supersticiones que privaron por largos siglos tocante á los cometas, y el terror con que los mira todavía una parte del vulgo en todos los países.

Los antiguos consideraban los cometas como simples vapores elevados á grande altura de la atmósfera ó inflamados por la acción del sol ó de los vientos, y fué Séneca el primer sabio

que los clasificó como verdaderos cuerpos celestes y pronosticó que llegaría un día en que la humanidad le reconocería tal carácter; mas, acaso precisamente por estimarlos en lo antiguo, no como lo que realmente son, sino como fenómenos extraños de carácter eventual y contingente, fueron por muchos siglos mirados los cometas como señales de mal agüero.

Según los cánones admitidos universalmente si la luz que despedían los cometas era blanquecina, sería el año fecundo en enfermedades epidémicas; si era roja, amenazaba la vida de un soberano, y si era azul, amagaba con todas las calamidades juntas: hambre, sequía, peste, guerra, etc.

Como curioso ejemplo de la influencia lamentable que ejercen muchas veces las supersticiones populares sobre las mas poderosas inteligencias y los espíritus mas cultivados, cabe citar el caso del gran Newton que, hablando de los cometas, no sabe abstraerse enteramente á la preocupación vulgar, aunque le dá un sesgo científico.

«Los cometas», dice, proporcionan á los demás cuerpos celestes el agua y la humedad que éstos necesitan para reparar sus pérdidas, y si bien esta reparación es necesaria á los planetas, no puede menos que ser funesta á sus habitantes á causa de lo diferentes que son los nuevos fluidos. Estos infectan sin duda el aire y las aguas y acretan la muerte de gran número de habitantes; pero la naturaleza sacrifica las cosas pequeñas al bien general del universo.»

Y añade luego: «Los cometas reparan las pérdidas que experimenta el sol á consecuencia de la emisión continuada de la materia de que está formado. Cuando un cometa pasa cerca de él, se va acercando poco á poco al sol en sus apariciones sucesivas y cae al fin en la hoguera inmensa para proporcionar nuevo alimento; ya que si sus vapores y su atmósfera pueden indudablemente inundar los planetas, no son capaces de apagar el sol.»

Por lo demás, el cometa de Encke, cuya revolución dura tres años y tres meses, y tal vez tambien el de Faye, que tarda siete años y seis meses en dar la vuelta al sol, justifican en cierto modo la última parte de la teoría de Newton, ya que parecen acercarse cada vez más al centro de nuestro sistema planetario y siguiendo de tal manera, es indudable que á la vuelta de un larguísimo periodo de tiempo, caerán en el sol.

De todos modos, los cometas que han dado pie á los sabios para variadas teorías, se lo han dado tambien á la ignorancia humana para numerosos «mas sandeces», como acaso veremos otro día.

Pánfilo Rodríguez

EL PREMIO NOBEL Un discurso de gracias

La distribución de los premios Nobel en Estocolmo termina siempre con un banquete en honor de los agraciados, en el que éstos pronuncian el discurso de gracias oficial. Este año tocó hablar primero á Selma Lagerlöf, la literata premiada, la cual revistió sus palabras con la forma de leyenda, original y poética, que es la forma característica de la personalidad y del gran arte de la novelista sueca. El periódico «Dagens Nyheter», de Estocolmo, publica unos cuantos párrafos de tan original discurso de gracias.

Empieza por describir su viaje á la capital para á recibir el premio Nobel, hecho que por más que represente para ella una gran satisfacción, no deja de llenarla tambien de cierto temor. Y piensa en la alegría que hubiera tenido su madre y su padre, sobre todo este último, que dedicó un culto tan apasionado á la poesía. Y pensando en estos seres queridos, su espíritu parecía desprenderse de la materia y emprender vuelo hacia el cielo para participar al padre la buena nueva del premio con que la habían agraciado.

«Y en cuanto vea á mi padre... pensé yo.—Le encontraré, á buen seguro, sentado en un balancín, contemplando desde la baranda un hermoso paisaje lleno de flores, de árboles y de pájaros, ó leyendo indefectiblemente, la leyenda de Frithiof. Mi padre me verá, se quitará los anteojos, dejará el libro y vendrá á mi encuentro. «Bienvenida, hija mía, también tú por aquí? ¿Qué hay, cómo te va, hijita?», dirá, como era su costumbre. Y luego, después de volver á sentarse en su mecedora, empezará á extrañarse un poco de que haya ido yo á encontrarle.

—Supongo que no hay ninguna con-

trariedad en casa,—me pregunta de repente.

—No, padre, todo va bien.

Y quiero empezar á contarte la gran novedad, pero luego pienso: no voy tan de prisa; haz un pequeño rodeo; y tomando un aire algo afligido, le digo: —En realidad he venido para pedirte un consejo. La cuestión es que tengo deudas.

—¿Tú, pues temo, hija, que aquí no encuentres quien te ayude,—contesta mi padre,—porque aquí pasa exactamente lo que en nuestras antiguas casas de Yarmian; nadie tiene dinero.

—¡Oh!, no es solamente dinero lo que debo,—respondo yo.

—Peor que peor,—dice mi padre.—Veamos; cuéntamelo todo; hijita; desde el principio hasta el fin.

—Gracias, padre, por prestarme á ayudarme,—exclamé yo;—y haces bien puesto que tú también tienes parte en ello.

(Aquí describe Selma cómo su padre le inculcó el amor á la leyenda; cómo creció nutriendo su fantasía con las obras de Tegner, Runeberg y Andersen, á quienes debe lo que actualmente ha llegado á ser. A ellos y á su padre.)

Y diciendo todo esto, el padre se va irguiendo en su silla y sus ojos brillan al contestarme.

—Cuánto me alegro que por mi culpa hayas contraído semejante deuda.

—Puede que tengas razón padre, pero tambien tienes la culpa de que eso no esté acabado aún.

Y de un modo magistral sigue recordando la poetisa á su padre, que fué el quien la contó las leyendas de los caballeros errantes, de las vírgenes encantadas, de los gnomos de los montes y bosques, de los santos frailes y de las misteriosas voces de los pájaros y flores. Y el padre sonría mientras voy hablando, y parece muy poco preocupado cuando le digo:

—Ya comprenderás, padre, lo grande que resulta esta deuda. Y como en la tierra nadie puede decirme como he de pagarla, pensé que vosotros en el cielo lo podríais saber.

—Claro está que lo sabemos,—contesta mi padre con aire del todo preocupado.—No pases cuidado, hija. No tengas miedo.

—Bueno, padre; pero hay otra cosa aún,—digo yo.—Estoy en deuda además con todos lo que han cultivado el idioma, lo han formado y me han enseñado á servirme de él.

(Aquí sigue un himno de alabanza á todos los que han trabajado en la formación y en el perfeccionamiento del idioma sueco, en particular cita los nombres de los literatos suecos contemporáneos, el Rey Oscar, el príncipe Eugenio, George Brandes, Geierstam, Esselde y otros. El padre empieza á desesperarse, porque no ve medio de pagar tanta deuda. Entonces le dice que tiene otra cosa, muy grande, que decirle, y le participa la distinción de que ha sido objeto.)

—¡Esto sí que no lo creo!—exclama entonces el padre;—no puedo creer que la Academia de Suecia... Pero no termina la frase, me mira y comprende que sí, que es verdad, aquello. Y los pequeños surcos de su cara se contraen y sus ojos se llenan de lágrimas.

¿Qué he de decir, pues; á los que han determinado darme el premio?—le pregunto.—Considera, padre, que no se trata tan sólo de honores y dinero. Hay también la buena fe en mí, si de este modo me distinguen ante el mundo entero. ¿Cómo he de demostrarles mi gratitud?

El padre permanece un rato pensativo luego se limpia los ojos, húmedos de lágrimas, y dando un gran golpe sobre el brazo del balancín exclama:

—¡Bah! no he de romperme más la cabeza sobre un asunto que nadie, ni en el cielo ni en la tierra, puede resolver. Si es así que has recibido el premio Nobel, nada más te digo sino que es para mí una inmensa alegría.

«Alteza Real, señoras y caballeros, á todas mis preguntas no pude encontrar mejor contestación que la precedente, y por eso me limito á invitarles á ustedes á entonar conmigo un «caka» (viva) á la Academia de Suecia» Esta es la leyenda con que Selma Lagerlöf dió las gracias por el premio Nobel.

Curiosidades

El caso de Zúderzee Desde hace tiempo en Holanda se abraja el proyecto de convertir el Zúderzee en una fértil provincia. Hubo largas negociaciones con los representantes del pueblo y los técnicos, hasta que se llegó á trazar un proyecto aceptable. Este fué presentado á la segunda Cámara de los Estados Generales de Holanda, y es probable que no se tardará en proceder á su ejecución.

MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos

Antigua casa LASSALLE

SAN NICOLAS, 31

Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad

SAN NICOLAS, 31

Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres a los siguientes precios:

1000 cartas comerciales timbradas

1000 sobres

Plas. 8

id.

Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA

y en las sucursales de INCA y MANACOR

La empresa es verdaderamente gigantesca. Trátase de separar el Zuiderzee del mar del Norte por medio de dos diques, cada uno de los cuales habrá de tener una longitud de 40 metros, una altura de 5 1/2 metros y un ancho mínimo de dos metros en el borde. La parte del Zuiderzee, separada de este modo de los demás mares, es de 4.600 kilómetros cuadrados. Ahora se pregunta, si después de la construcción de los dos diques podrá procederse inmediatamente al desagüe de todo el Zuiderzee o si esto se efectuará poco a poco. A los pescadores, que con esta innovación perderán su modo de vivir, se les permitirá dedicarse a la pesca en el mar del Norte. Se ha calculado que necesitarán 30 años y cerca de 400 millones de francos para la realización de esta obra monstruosa.

LOS UNIONISTAS TRIUNFAN LOS LIBERALES VENCIDO

Socialistas, republicanos y liberales tienen una frescura inaudita. Sus periódicos tienen el don de presentar los actos de su política de tal modo, que lo que son derrotas vergonzosas las presentan como triunfos indiscutibles. Por este procedimiento esas gentes y esos periódicos engañan al pueblo indignamente y lo seducen y lo explotan con informaciones mentidas y entusiasmos engañosos. Esas fuerzas liberales de todos los matices y tendencias fueron durante muchos años monopolizadoras de la Prensa y con ella han ido arrastrando al pobre pueblo hacia una situación de lamentable sometimiento fiel, de credulidad tan inocente, que raya en la tontería, por la que se acepta como cierto lo que se propaga y dice en las columnas de ciertos periódicos y lo exponen oradores de mitin de reconocido desahogo.

Todo su talento se ha concretado a adquirir fama de maestros en el arte de mentir, así como pueden poner cátedra en el sistema de escarner y de injuriar lo que es más digno de consideración y de respeto. Testimonio evidente de ese sistema de publicidad y de propaganda lo están dando los periódicos y prohombres del liberalismo con motivo de las elecciones que acaban de celebrarse en Inglaterra, elecciones que han repercutido en todo el mundo, ya que su celebración planteaba una lucha violenta, activa, en dos partidos poderosos ingleses, en la que habían de medir sus fuerzas liberales y conservadores.

Terminadas las elecciones, la Prensa liberal acogió su resultado con muestras de extraordinario entusiasmo, pregonando el triunfo de los radicales y presentando a los elementos conservadores como derrotados y vencidos. Más se ha hecho: republicanos, socialistas y liberales, han remitido a Inglaterra telegramas de felicitación dirigidos a los jefes de las fracciones radical y laborista por el éxito de la elección y por el desastre experimentado por los conservadores.

Quien tenga la desgracia de leer esos periódicos ó de recibir impresiones del campo liberal creerá que efectivamente los conservadores ingleses han sido derrotados electoralmente y que las fuerzas radicales han aplastado con la cifra de sus votos. Y afortunadamente no hay tal triunfo de los liberales ingleses. No han vencido en las elecciones. No han anulado a las fuerzas conservadoras.

Table with 3 columns: Filiación política, Antiguo parlamento, Nuevo parlamento. Rows include Radicales, Unionistas, Laboristas, Nacionalistas, Independientes.

sufrido modificación, como no sea la exención de nueve de sus diputados que conservan el carácter de independientes. Con estos datos numéricos ya puede deducirse hasta dónde llega el triunfo de los liberales y la derrota de los conservadores. Triunfo que significa la pérdida de 93 puestos en el Parlamento. Derrota que vale la conquista de 113 puestos en la Cámara. Pero por si esto fuese poco añadan datos que representan los votos que han obtenido unionistas y radicales. Los unionistas han alcanzado 3.075,804 votos. Los radicales obtuvieron dos mil 847,893 votos. El resultado de estas elecciones, que durante muchos días han despertado la expectación del mundo entero, se deduce que si los liberales quieren gobernar parlamentariamente y deseen obtener mayoría sobre las fuerzas conservadoras, tiene que ser entregándose en manos de los nacionalistas, que harán muy bien en hacer valer sus votos para alcanzar mejora y reconocimiento en los principios que integran su programa. Los liberales ingleses, con sus propias fuerzas, no pueden gobernar; necesitan aliarse con los nacionalistas, y esa alianza con elementos que no son, ni han sido, ni pueden ser liberales, les impone la obligación de ceder a los que no participan de sus ideas y de entregarse a su voluntad, que es la fuerza soberana que en pleno Parlamento decidirá la suerte de los liberales.

INFORMACION

Ayuntamiento

Sesión de ayer. Anoche, a las 7:45, se reunió en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad. Preside, el Alcalde, señor Alemany. Asisten los concejales señores Sampol y Ripoll, Rover, Riera, Canet, Font, Sabater, Oliver, Cortés, Salas, Ferrer y Balaguer, Mancebo, Puigdorffia, Carbonell, Rey, Planas, Servera, Decallar, Roca y Rayó, Mas, Bannasar, Roca y Hernández, Ballester, Jaume, Calafell, Pou, Horrach, Ruiz, Ferrer de Sant Jordi, Sampol y Vidal, Pérez, Quijada y Cortés.

Acta. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La catástrofe del «General Chanzy». El Sr. Canet propone que el Alcalde pase a visitar mañana al cónsul de Francia en Palma para expresar el sentimiento de la corporación por la catástrofe del vapor francés «General Chanzy». Así se acuerda.

Poseción del Sr. Salas. Se da lectura seguidamente al acta levantada con motivo de la toma de posesión del concejal electo don Manuel Salas Sureda. El Ayuntamiento se da por enterado.

Cuentas. Se aprueban varias cuentas por servicios municipales.

Gratificación a las religiosas carmelitas. Se reproduce un dictamen de la Comisión de Fomento que quedó sobre la mesa en la sesión anterior proponiendo conceder una gratificación de 500 pesetas a las beneméritas Hermanas Carmelitas. El Sr. Jaume hace uso de la palabra para oponerse al dictamen. Dice que no considera lícito ni correcto el hacer el donativo que se propone en el dictamen. Sería—indica—sentar un mal precedente. Debese tener en cuenta que si se atiende a esta solicitud de las religiosas carmelitas; seguirían otras inspiradas en el mismo sentido, esto es, tantas como instituciones de ese índole existan en Palma. Además, la concesión de esta gratificación está fuera de las esferas municipales.

No es que yo no esté dispuesto a hacer una limosna, no: es que tengo la seguridad que esta cantidad que se quiere entregar no en jugará ninguna lágrima. Se trata solo de recoger fondos para que dichas religiosas puedan adquirir un edificio de mayor capacidad del que en la actualidad poseen. No quiero que crean que yo no estoy dispuesto a fomentar que las religiosas carmelitas adquieran una finca. Tanto no es así, que propongo se abra una suscripción entre los concejales, suscripción que los izquierdistas encabezaremos con 100 pesetas, destinando el producto a sustituir la gratificación del Ayuntamiento. Si no están todos conformes con mi proposición, que se apruebe el dictamen sin pasarlo a votación. No tengo el espíritu tan mezquino que quiera perdamos el tiempo. El Sr. Ferrer de Sant Jordi. Ante todo, debo hacer observar al señor Jaume que, de aprobarse el dictamen, no se sienta ningún precedente. Es por una costumbre antigua en esta casa. Recordareis que el año pasado se dió una subvención, con el mismo motivo, a las Siervas de Jesús. Como el señor Jaume, yo estoy también conforme en abrir una suscripción entre los concejales, cuyo producto podría entregarse a las religiosas Carmelitas juntamente con la gratificación del Ayuntamiento. El Sr. Font apoya también el dictamen Realza, como se merece, la benemérita labor de esas religiosas carmelitas, a quienes se

regatea una gratificación de 500 pesetas. Rectifican dichos señores. Y se aprueba el dictamen. Varios asuntos. Léese un dictamen proponiendo la rescisión del actual contrato del arbitrio sobre perros que transitan por la vía pública. Se acuerda quede ocho días sobre la mesa. Se da lectura a un dictamen proponiendo la prestación de vagones y rails al Sr. Bestard para emplearlos en el derribo de las murallas. El Sr. Sampol y Vidal pide que este dictamen vuelva a la Comisión de Ensanche. Así se acuerda. Léese el informe emitido por los concejales Síndicos sobre la reclamación de D. Lorenzo Riera pidiendo el pago de una parcela. El Sr. Ballester pide quede ocho días más sobre la mesa por no haberle sido posible enterarse. El Sr. Oliver le da explicaciones sobre este particular, en vista de lo cual el Sr. Ballester retira su proposición. Queda aprobado el dictamen. El albrado en la prisión preventiva. Se lee un dictamen proponiendo el restablecimiento del albrado por gas en las dependencias de los empleados de la prisión preventiva. El Sr. Ruiz se opone a la aprobación del dictamen, que defienden los Sres. Decallar y Ferrer de Sant Jordi. El Sr. Sampol y Vidal combate también el dictamen. Recuerda que en el anterior Ayuntamiento, la Comisión de Albrado acordó retirar el gas a dichas dependencias en vista de los múltiples abusos que se cometían. El Sr. Decallar, dice que si se le prueba que, verdaderamente, se cometían abusos, está dispuesto a retirar el dictamen. Rectifican distintas veces dichos señores. El Sr. Sampol y Ripoll propone que el dictamen vuelva a la Comisión para que lo estudie detenidamente después de oídos los informes de los técnicos. El Sr. Alcalde hace observar que si de las investigaciones que se hagan resulta la existencia de tales abusos se formularán las debidas denuncias ante los tribunales. Quedó aprobada la proposición del señor Sampol y Ripoll.

Información

El Sr. Roca y Rayó. Se extraña el señor Sampol de que nosotros critiquemos el fallo de la Comisión provincial y el censura la real orden de Alba? El Sr. Sampol y Ripoll. Yo no he intentado censurar la real orden hasta después de las duras palabras con que ha acogido el señor Quijada el fallo de la Comisión provincial. Además, el caso de la real orden no tiene precedentes: vino a cortar los trámites legales. Y se da por terminada la discusión. Otros asuntos. Se entra de un oficio del Capitán general de estas islas participando el nombramiento de mozo de la casa de socorro de Santa Catalina a favor de Cristóbal Piñón Valls. Se concede varios permisos para obras particulares. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se adjudique definitivamente a don Francisco Rosselló la contrata para la construcción de una acera desde el puente de San Magín hasta la puerta del predio «Son Armadams», en el camino vecinal de Génova. Se aprueba el proyecto de la tubería de hierro para aguas potables desde la calle de la Alfarrería a la de Desamparados. Por un poco de piedra machacada. Léese un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se contrate el acopio y suministro de piedra machacada para la conservación de caminos vecinales de este distrito municipal. El Sr. Roca encarece la necesidad de destinar una cantidad para piedra machacada con destino al camino de Génova. El Sr. Sampol y Ripoll le advierte que la Comisión tenía el mismo propósito que el señor Roca, propósito que se estrelió ante la escasez de recursos y por haberse había ya destinado una cantidad para el arreglo de dicho camino. El Sr. Canet dice que es el primero en cuidar de la conservación del camino de Génova, pero ahora comprendía perfectamente que la escasez de recursos obligaba a la Comisión a no realizar más obras en el camino de Génova, a pesar de que él estime necesaria su realización. Después de larga discusión, queda aprobado el dictamen. Más asuntos. Se acuerda realizar pequeñas reparaciones en la vía pública. Se lee el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda sobre la cuenta del conserje del Matadero que impugnó el exconcejal señor Serra. Queda aprobado. Se aprueba un dictamen proponiendo la devolución de la fianza del señor Cortés respectiva a los contratos de los arbitrios sobre la «plaza Mayor» y vía pública del pasado año. Se acuerda la adquisición de unos impermeables para el jefe y cabos de la guardia municipal. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de los señores Ramis y Obrador sobre la implantación de reformas en varias dependencias de las oficinas municipales. Se aprueba un dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia proponiendo se declare cesante al individuo de la brigada sanitaria Antonio Quetglas, por no reunir las condiciones debidas, y que en su lugar sea nombrado Sebastián Font. El señor Sampol y Vidal insiste en su proposición pidiendo se alumbre convenientemente el glacis de Santa Catalina. Ya que la Comisión de Albrado carece de recursos—añade—, pido que mi proposición pase a informe de la Comisión de Hacienda a fin de que nos diga si puede destinar una cantidad a tal objeto. El señor Sabater dice que la Comisión ha estudiado con cariño la proposición del señor Sampol y que si no lo ha realizado ha sido por falta material de recursos. Se acuerda que la proposición

del señor Sampol pase a informe de la Comisión de Hacienda. Se acuerda autorizar a D. Juan Oliver Florit para poder construir los cimientos de una casa en un solar de las afueras de la puerta de San Antonio. Se aprueba la distribución de fondos municipales para el corriente mes. Se acuerda el cambio de un farol de la calle de la Paz. Se entra de un dictamen de los médicos municipales referente a medidas contra la difteria y de otro del Inspector provincial de Sanidad encaminado al mismo fin, dictámenes de los que nos ocuparemos con más detenimiento en uno de los próximos números. Léese una instancia de D. Antonio Gelabert Masot pidiendo el abono del haber correspondiente al tiempo que desempeñó la plaza de Ayudante repitido interino en la Escuela de Artes Industriales de esta ciudad; acordándose pase a la Comisión respectiva. La escasez del agua. Se aprueba un dictamen de la Comisión especial de aguas proponiendo que, del capítulo de imprevisos, se adquieran bombas y el motor necesarios para la extracción de aguas del pozo de Santa Margarita. Seguidamente se da cuenta de una proposición suscrita por los Sres. Salas, Ferrer y Balaguer, Sabater, Ferrer de Sant Jordi y Puigdorffia pidiendo que, del capítulo de imprevisos, se adquieran dos tandas de agua con destino al abastecimiento del caserío de los Hostalets. El Sr. Ferrer y Balaguer apoya la proposición, haciendo observar la grave sequía que atraviesa aquel caserío. Hace constar que la proposición no envuelve ningún cargo contra el Alcalde a pesar de que este no haya abastecido los Hostalets. El Sr. Alcalde dice que si en la pasada semana no abasteció de agua dicho caserío no fué por desidia suya, sino por creer que se debía adoptar un mismo criterio para todos. Mostróse reacio a la compra de agua. El Sr. Ferrer y Balaguer dice que el Alcalde está facultado para adquirir el agua que crea necesaria. Cree indispensable la adquisición de las dos tandas propuestas para el caserío de los Hostalets. El Sr. Roca y Hernández. En Palma hay también una fuente, la de la calle del Socorro, que no mana agua, la cual demuestra que aquí estamos igualmente necesitados del tan deseado elemento. Debemos también formular una denuncia que en la acequia real se arrojan piedras con el único objeto de defraudar el agua. Se aprueba la proposición de los señores Salas y otros, por unanimidad. Abusos.—Nombramiento. El Sr. Horrach protesta de los abusos que comete el recaudador del impuesto sobre vinos generosos. El Sr. Alcalde dice que antes de tomar medidas conviene esperar el dictamen que sobre el particular tiene formulada la Comisión de Hacienda. El Sr. Canet dice que debe procederse al nombramiento de un concejal para representar al Ayuntamiento en la Junta de emigración. Queda designado el señor Planas. Para el próximo Carnaval. El Sr. Alcalde pide se le autorice para publicar un bando diciendo que en el Carnaval del año próximo no se permitirá arrojar huevos. El Sr. Planas se adhiere. El Sr. Decallar expresa también su conformidad con la proposición de la Alcaldía. Además, cree conveniente establecer un arbitrio sobre los coches que concurren a la rua sin máscaras en los días de Carnaval. Se aprueba la proposición del Sr. Alcalde. En cuanto a la creación del arbitrio propuesto por el Sr. Decallar, se acuerda su resolución para más adelante. Final. El Sr. Decallar propone la adquisición de impermeables para la guardia municipal.

El Sr. Canet dice que la Comisión de Gobierno y Policía tenía en estudio este asunto. El Sr. Oliver propone que se agregue a la Comisión de Hacienda el concejal Sr. Salas. Así se acuerda. Y después de otros asuntos desprovistos de interés, se levanta la sesión, siendo las diez y media.

DE POLITICA

Concejales suspendidos

Volvemos a las andadas. Parecía que habían pasado a la Historia, resellados con la execración de todos, aquellos tiempos nefastos de política de pasiones y personalismos. Mas, una disposición gubernativa nos demuestra lo contrario. El Alcalde y tres concejales del Ayuntamiento de Buñola han sido suspendidos en sus cargos, habiéndose encargado de la Alcaldía de aquel pueblo el teniente de Alcalde D. Antonio Nadal. Los duros comentarios abundan y con razón.

Expedición comercial a Africa

Ayer tuvimos el gusto de recibir la visita en nuestra Redacción de don Manuel Carballada Ortiz redactor de «Las Provincias» de Valencia, de cuya llegada dimos ayer cuenta. El señor Carballada nos enteró de la marcha de sus gestiones, en esta ciudad, respecto al provechosísimo proyecto en pro del que viene trabajando cerca de los comerciantes é industriales. Muéstrase esperanzado de obtener felices resultados, pues que cuantas gestiones lleva practicadas, tanto en los Centros Comerciales, como cerca de particulares le hacen vislumbrar un éxito completo. En las oficinas de la Cámara de Comercio le fué entregada al señor Carballada, una relación de los principales productores de mantas, hilados y tejidos, platos, tejas y lozas, alfombras y tapices, calzado, conservas, enlatados, leche condensada y muebles. Nuestro compañero, comenzará hoy las visitas a esos industriales para solicitar de ellos que contribuyan a la expedición entregando muestrarios de sus productos. Desde hoy todos los días incluso los festivos, de 6 a 8 de la noche, se instalará en dicha dependencia, una oficina para facilitar cuantos datos relacionados con la expedición comercial deseen conocer nuestros industriales. Los muestrarios podrán ser enviados a la Cámara de Comercio, recomendándolos a los industriales que lo hagan con rapidez y convenientemente embalados.

CHOQUE DEL «MIRAMAR»

Un vapor a pique

Anoche, a la salida del «Miramar» del puerto de Barcelona, ocurrió un suceso desgraciado del cual afortunadamente no resultó ninguna desgracia personal, debido a la pericia y sangre fría de los que en el intervinieron. Se hallaba el vapor «Miramar» en el ante-puerto y haciendo rumbo hacia Palma, cuando de repente y de detrás del malecón de la derecha salió un vapor remolcador, que se dirigió hacia el puerto y que se atravesó frente a la proa del «Miramar». El vaporcito en cuestión hizo su aparición sin haber anunciado su presencia, lo cual fué causa de que no fuese dividido por el capotán del «Miramar» hasta que se encontró frente a él y sin que le diese por este motivo tiempo para retroceder. Aquel fué un momento difícil: el «Miramar» se le ofrecían dos perspectivas a cual peor: se encontraba entre una escollera y el vapor remolcador, de manera que si se iba a bestir al barco ó estrellarse contra las rocas, y ante tan difícil situación el capitán don Ricardo Terrasa, no abandonando un momento

mento su tranquilidad, ordenó... marcha atrás y el «Miramar» retrocedió, pero no tan aprisa para impedir que chocase contra la popa del remolcador.

La tripulación del buque se echó al mar y desde el vapor de la isla se bajaron los botes al agua, consiguiendo salvarse a los diez tripulantes del buque abordado.

Notas de sociedad

Esta mañana ha llegado de Barcelona, a bordo del vapor correo «Miramar», nuestro estimado compañero en la Prensa don José Tous Lladó, redactor jefe de «La Última Hora».

Del mar

Ayer tarde llegó procedente de Mahón el vapor «Monte Toro». Al anochecer salió el «Bellver» con destino a Barcelona. Para Argel fué despachado el laud «Adela».

En la Audiencia

Sentencia

El viernes último se celebró en esta Audiencia la vista de los autos incidente sobre prescripción de acción para promover recurso contencioso administrativo promovido por el Ayuntamiento de Pollensa, como coadyuvante de la administración, contra la demanda contencioso-administrativa interpuesta por don Mateo Rotger contra dicha administración en alzada contra resolución del Gobernador civil.

Esta mañana el Tribunal ha dictado sentencia declarando haber lugar a la excepción propuesta por el procurador del Ayuntamiento de Pollensa en su escrito de 4 de diciembre del año último y, en consecuencia, que queda prescrita la acción que tuviera D. Mateo Rotger Vives para interponer recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Gobernador civil de la provincia, objeto de esos autos; y se declara igualmente sin curso la demanda formulada por el mismo D. Mateo Rotger, imponiéndole costas; devolviéndose al Gobernador, con la oportuna certificación, el expediente administrativo.

El Ayuntamiento de Pollensa está defendido por el abogado don Ramón Obrador y representado por el procurador don Germán Ballester. El señor Rotger estaba defendido por el abogado don Miguel Amengual.

HORRIBLE CATASTROFE

El naufragio del «General Chanzy»

La impresión en Argel.—Algunas víctimas.

La Prensa argelina llegada ayer a Palma da cuenta de la terrible impresión que produjo en Argel la noticia del naufragio del trasatlántico francés «General Chanzy», ocurrido hace algunos días en aguas de Ciudadela.

Al conocerse la noticia de la catástrofe, una inmensa multitud se estacionó en los muelles y en la anchurosa plaza de la República, conocida entre los españoles por la del caballo, en espera de detalles.

El número de pasajeros ascendía a 87 y el de tripulantes a 47. La mayoría de los pasajeros eran funcionarios del Estado, artistas italianos y obreros.

Entre los pasajeros figuraba un sobrino del intendente general M. Blancheny y un hermano del adjunto du maire de Argel, M. Legendre, a quien tuvimos ocasión de conocer en aquella pintoresca población. El hermano de M. Legendre debía realizar el viaje en unión de un sobrino suyo, M. Jebiel, hijo del director del «Journal des Tribunaux Algeriens», quien

desistió a última hora de realizarlo por desear visitar antes Burdeos.

El «General Chanzy» conducía 1.484 paquetes postales, 143 sacas de impresos, 283 toneladas de mercancías y 165 cajas vacías.

El capitán del vapor «Sevoie», que salió de Marsella el mismo día que el «General Chanzy» cree que la densa niebla impediría al capitán de este buque descubrir los faros de la costa de Menorca, chocando en consecuencia contra los arrecifes de la misma.

También pudo acontecer, según el citado capitán, que habiendo disminuido la velocidad del buque y batido por la mar de costado, completamente desarmado por los golpes de las olas, fuese al fin trágico por ellas.

Ha dicho finalmente el capitán del «Sevoie» que el naufragio pudo obedecer a otra causa más grave: a la falta de disciplina y obediencia de una tripulación advenediza reclutada a prisa y corriendo por la fuerza de las circunstancias como muchas veces llevan los buques.

Llegada del «Monte Toro»

Ayer tarde llegó procedente de Mahón el vapor «Monte Toro».

Tuvimos ocasión de hablar con el capitán del buque sobre el sufragio del «General Chanzy», manifestándonos no tener noticias del hecho por cuanto él había llegado el domingo por la noche a aquel puerto y había vuelto a salir del mismo para Palma en la mañana de ayer.

Al abandonar la isla de Menorca vió en las inmediaciones del lugar del suceso un torpedero y un vapor que supone era el «Balear».

El «Balear»

En la «Isleña Marítima» se recibió ayer el siguiente telegrama del capitán del vapor «Balear»:

«Llegamos esta mañana sin novedad; cinco torpederos franceses recogen cadáveres con ayuda pescadores; considerando autoridades ineficaces mis servicios, de común acuerdo, salgo para Palma—Estarellas.»

El «Balear» llegó a nuestro puerto a las ocho de anoche.

Hablamos con varios de sus tripulantes, quienes nos confirmaron las noticias recibidas por telegrama y que publicamos más abajo.

Una víctima

Entre las víctimas de la catástrofe figura M. Samchidriam, hermano político del canciller del consulado español en Orán, señor Cardona.

POR TELEGRAMA

Llegada de buques.—Aspecto tristísimo

Ciudadela 14 (15'00)

Esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor «Balear» que ha sufrido una penosa travesía. Al propio tiempo arribaban dos torpederos franceses.

Más tarde han llegado cuatro torpederos más de la misma nacionalidad. Unos y otros han salido para el lugar de la catástrofe, con objeto de recoger los cadáveres de los naufragos.

La cala en que ocurrió el naufragio ofrece un aspecto doloroso. No se ven más que miembros mutilados, cadáveres en incipiente descomposición y restos de equipaje, todo a merced de las olas que los hacen chocar contra las rocas.

La identificación créese que será punto menos que imposible.

El superviviente

Mr. Rodez rehuye hablar con los que le interrogamos.

Para adquirir detalles no hay más remedio que dirigirse al Consul, cuyas son las siguientes notas sobre las declaraciones del único superviviente del «General Chanzy».

El día 10 a las cinco de la mañana despertó Mr. Rodez sobresaltado por un fuerte sacudimiento. Subió a cubierta y casi todo el pasaje se encontraba ya allí reunido.

Enormes olas pasaban sobre el vapor. Mr. Rodez se sujetó fuertemente a una argolla, y sin saber como se encontró en el agua. Despreñándose de la argolla y en aquel momento una ola inmensa le arrojó sobre las rocas.

Volvió la vista atrás, una vez repuesto del golpe, y ya no divisó al vapor.

El día 10 lo pasó en una cueva del acantilado, sin otro alimento que unas patatas crudas que el mar arrojó sobre las peñas. Así transcurrió también la noche.

El 11 por la mañana pensó escalar unas rocas, y se encontró en disposición de emprender el camino, dirigiéndose al predio «Son Escudero», cuyo colono le atendió convenientemente. Vino a Ciudadela y aquí nos refirió lo que antecede, teniendo por él noticia de la catástrofe.

Trabajos de salvamento

Los torpederos franceses han traído unos veinte cadáveres de los naufragos, que han sido recibidos por las autoridades, el clero y por un inmenso gentío.

Han sido conducidos al cementerio de esta ciudad.

Corresponsal.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA San Julián y santa Juliana, virgen Oración de Cuarenta Horas

Continúan en la Anunciación (Hospital) en honor de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición a las seis y media; a las diez misa mayor; por la tarde a las seis Vísperas, Completas, meditación, adoración de las Sagradas Llagas reserva de S. D. M. Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. del Carmen en las Teresas.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Cambio del 14', 'Interior contado', 'Interior fin de mes', etc.

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Crédito Balear', 'Fomento Agrícola', 'Ferro-Carril', etc.

Mi hijo Juanito

que era raquítico, flaco y pálido,

se curó con la Emulsión SCOTT

y ahora corre y juega como si nada hubiese tenido.

D. Bautista CORTÉS, calle Carretas n.º 76, Barcelona, escribe lo que precede en 17 Febrero 1909.

LA EMULSIÓN SCOTT Emulsión modelo

por innumerables curaciones análogas a la presente-modelo por ser la única cualidad requerida en casos de enfermedad, el poder de curar.

De ahí que cuando pidáis la de SCOTT no os permitáis tomar ninguna otra que forzosamente será inferior a la modelo tanto en la pureza y fuerza de ingredientes como en digestibilidad y poder para curar.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SE NECESITA

una persona de mediana edad, buena estatura y fuerte, acostumbrada al cuidado de enfermas, para estar al servicio de una señorita epiléptica. Será preciso buenas recomendaciones, y que sepa leer y escribir. Para una entrevista diríjase a X. X. Casa Anunciadora, Palacio, 8, Palma.

Diarios impresos

Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, a 40 céntimos el kilo. Descuentos según partida.

Obra nueva y de oportunidad

TRIBUNALES INDUSTRIALES Y ACCIDENTES DEL TRABAJO

Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente a las mismas y numerosos formularios.

Precio: 2 pesetas De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

SERVICIO TELEGRAFICO

Desde Barcelona

Una ifriolera Barcelona, 14 (20'00)

El aviador Blierot pide por venir a volar en la semana de aviación de Barcelona, 50.000 francos para él, y exige además que los premios no bajen de 100.000 francos.

Aereoplano Catalan

Un particular llamado J. Verdager está ultimando la construcción de un aereoplano de su invención. El ayuntamiento le ha cedido un cobertizo en el Parque.

Recibido con burla al principio, se ha modificado bastante la opinión al ser examinado el aparato por los inteligentes.

El aviador Mamey ha tenido que recurrir al Sr. Verdager para reparar el monoplano Blierot que funciona en el Hipódromo.

Jueves y domingo

El espectáculo de aviación suspendido ayer, se efectuará el jueves, celebrándose otro el domingo. Si el tiempo no lo impide.

El nuevo alcalde

La impresión producida en el Ayuntamiento por el nombramiento del Sr. Roig y Bergadá es de recelo.

Como no ha estado muy mezclado en la política activa, no se sabe si tendrá la mano izquierda necesaria para tratar con tan diversos y encontrados elementos como son los que componen hoy por hoy la corporación municipal. Añádase a esta duda la certeza de que tiene un carácter emprendedor y enérgico—alguien dice irreductible—y esto hace que aumente el temor de un choque posible y aun probable, por no decir seguro con los concejales.

No es que estos tengan el propósito de declararse en oposición desde el primer momento. He hablado con algunos de los más significados, y de sus palabras no se desprende por ahora ningún propósito de hostilidad declarada. Pero están en guardia.

Buxareu.

Conferencias Telegráficas Políticas

Consejo en Palacio

Madrid 14 (20'50)

Bajo la presidencia del Rey se ha reunido el Consejo de Ministros en Palacio.

El Consejo duró más de dos horas y lo empleó el señor Canalejas en pronunciar un discurso dando cuenta de la crisis última relacionándola con la crisis del partido liberal, cuando el señor Moret trató de obtener el decreto de disolución de Cortes y crisis posteriores hasta la situación actual.

Detalles del discurso de Canalejas pronunciado en el Consejo.

Examinó el Presidente señor Canalejas todas las crisis ocurridas en el partido liberal y dijo que cuando el señor Moret quiso disolver las Cortes se encontró con obstáculos difíciles de allanar.

Hizo una reseña detallada de los sucesos políticos desarrollados desde la caída del poder del señor Maura, hasta que fué encargado de formar gabinete el señor Canalejas.

Agregó éste, desde este momento recabo para mí toda la responsabilidad y estoy dispuesto a demostrar con pruebas las causas de mi proceder en el asunto de la crisis.

Las causas de ésta no solamente son legales y honorables sino que son plausibles y caballerosas que han tenido por final la resolución adoptada por el Rey.

Añadió el señor Canalejas: el único error que habrá habido en la solución de la crisis es el haber sido yo la persona designada para empuñar el mando del Gobierno.

Refirió el Presidente los motivos que ha tenido para nombrar a los Ministros, pues el Rey le dejó en completa libertad para nombrarlos.

Todos los Ministros y el Rey saben mi programa desde el momento que me encargaron del poder,

procediendo así he ratificado mis afirmaciones que siempre he sostenido en cuantos problemas afectan a la gobernación del Estado. Nombramientos de Gobernación En el Consejo de Ministros celebrado hoy se han firmado los siguientes nombramientos de gobernadores:

De Barcelona don Buenaventura Muñoz. De Ciudad Real don Cesar Dueñas. De Salamanca don Antonio Cembrano. De Córdoba don Rufino Bertran. De Granada don Joaquín Tenorio. De Avila don Fernando Bocherini. De Valladolid don Luis Fuentes. De Málaga don José Trujillos. De Segovia al señor Santos Ruiz Zorrilla. De Huelva a don Juan Sanchez Anido.

Otros nombramientos También se han firmado los siguientes nombramientos: Senador vitalicio al ilustre historiador doctor Ramón y Cajal.

Nombrando Capitán General de Valencia al general don Luis Borbón Castellví.

Nombrando Subsecretario del Ministerio de la Guerra al General de División señor Tovar.

Ordenando el pase a la reserva al exsubsecretario de dicho Ministerio General Orozco pero en expectativa de utilizar sus servicios para la Subinspección de la quinta región.

Nombrando y admitiendo Subinspectores del Ejército.

El programa del Gobierno Amplió los detalles del discurso pronunciado por el señor Canalejas en el Consejo.

Refiriéndose al programa del Gobierno dijo el señor Canalejas, la norma del Gabinete será en cuanto a las cuestiones económicas y financieras, fiel reproducción de las indicaciones y orientaciones que hice al futuro presupuesto relacionándolo con el decreto de disolución de Cortes.

Respecto al problema religioso dijo el Presidente:

Puntualizando el programa y modo de realizarlos tanto en asuntos gubernativos como administrativos y sociales, he manifestado claramente mi modo de pensar de una manera categórica y terminante.

Entiendo que no hay nada tan perjudicial como en equívocos en las relaciones del Gobierno con el Rey.

Al hablar con el Rey, añadió el señor Canalejas, he huído de la paráfrasis y galas oratorias y he procurado hablar con exactitud de todos los asuntos.

Manifestó que entiende que la alta prerrogativa de nombrar senadores vitalicios no debe ponerse a merced de los afectos ni de los intereses mezquinos de la política y debe destinarse a premiar los hombres notables de las Ciencias y de las Artes. Por dicho motivo propuso al Rey el nombramiento de Senador vitalicio a favor del sabio español Ramón y Cajal, cuyo nombramiento firmó S. M. con sumacomplacencia.

Este nombramiento es completamente ajeno a la política y no supone compromiso alguno para el agraciado que hasta ignora dicho nombramiento.

Moret apoyará a Canalejas

El periódico ministerial el «Heraldo de Madrid» publica un suelto de política diciendo que han celebrado una conferencia el señor Moret con el señor Montero Rios y de la misma han salido muy unidos.

Añade el periódico que ambos personajes acordaron prestar calurosamente su apoyo al jefe del Gobierno señor Canalejas.

Dicho suelto ha sido muy comentado pues se creía que el señor Moret no mostraría su apoyo al señor Canalejas.

Dicha noticia ha sido objeto de muchos comentarios.

Noticias varias

Banquet: a un voluntario aristócrata

San Sebastián.—El «Club Cantábrico», de esta capital, ha obsequiado con un banquete al Duque de Zaragoza que ha regresado de la campaña de Melilla, a la que marchó como voluntario.

Para prestar auxilios El ministro de Marina señor, Arias Miranda ha ordenado al comandante del «Temerario» que se encuentra en Valencia, que salga inmediatamente para Ciudadela para prestar socorros a los naufragos del trasatlántico francés.

Barriadas obreras

Burgos.—Con el legado de 140 mil pesetas que dejó el señor Martínez Latorre, se han empezado hoy los trabajos de construcción de una barriada de casas para obreros.

Se construirán por ahora un Circulo Católico obrero y 32 casas, y mas adelante se construirán las restantes 84.

La primera piedra del edificio fué colocada y bendecida por el Rdm. Arzobispo y pronunciaron discursos alusivos al acto el Arzobispo el Gobernador y el Alcalde.

Ultima Conferencia

Consejo de Ministros Madrid 15 a las 10'50.

En el Consejo de Ministros que se ha de celebrar esta tarde, se ocupará el Gobierno en examinar el arresto del diputado señor Pignatelli.

Ha producido buen efecto la visita que ayer hizo el señor Canalejas a varios cuarteles de esta corte con el fin de proponer las reformas que en ellos hayan de verificarse.

Visitas del Presidente

El señor Canalejas visitará hoy al señor Dato, al Nuncio de S. S. y a varios embajadores extranjeros.

Dentro breves días irá al Ayuntamiento y a la Diputación.

Noticias desmentidas

Resulta inexacto que el Gobierno haya designado a don Amalio Gimeno para la Embajada cerca del Vaticano.

Dícese que se tardará unos días a tratar de la combinación diplomática.

Un periódico desmiente la noticia de que el señor Amós Salvador se haya adherido a la política del señor Canalejas.

Dice que este mismo lo desmiente, afirmando que el señor Salvador continúa al lado del señor Moret.

El general Luque

Un periódico dice que el general Luque no ha hecho manifestación alguna política desde que salió del ministerio Moret.

Nombramientos

Ha sido nombrado arcediano de Tarragona y canónigo de Zaragoza, don Francisco Hernández y don Robustiano Carra, respectivamente.

Corresponsal.

ESPECTACULOS

Lírico Funciones de cinematógrafo y variedades.

Baleares Funciones de cinematógrafo y variedades.

Círculo de Obreros Católicos Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con esbozo y variado programa.

En la Protectora Función de cinematógrafo todos los días. Programa escogido estrenándose diariamente interesantes películas.

NOTA.—Advertimos a nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Deja a cada uno, el que de; de asistir a las funciones que no crea ajustadas a las buenas costumbres. Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se vayan representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

El TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra estreñimiento, eitempacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Minas de petróleo

Cuatrocientos veinte mil metros cuadrados para explotar, formaría sociedad ó compañía con socio de capital. Para más detalles Unión, 44, 1.º, Palma.

Blanco y Negro

En la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, se venden números atrasados de dicha revista al precio de 15 céntimos.

